



Consejo Económico y Social

Distr.: General
25 de noviembre de 2014
Español
Original: Inglés

Comisión de Desarrollo Social

53º período de sesiones

4 a 13 de febrero de 2015

Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General: tema prioritario: replanteamiento y refuerzo del desarrollo social en el mundo contemporáneo

Declaración presentada por la Sociedad de Médicos Misioneros Católicos, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.



Declaración

Introducción

Nosotros, la Sociedad de Médicos Misioneros Católicos (conocida también con el nombre de Medical Mission Sisters) y las organizaciones de todo el mundo que apoyan la presente declaración, aplaudimos la decisión de la Comisión de Desarrollo Social de seleccionar el tema “Replanteamiento y refuerzo del desarrollo social en el mundo contemporáneo”, de particular interés para una comunidad mundial que hace frente a tres cuestiones de fundamental importancia en el siglo XXI, a saber, la creciente desigualdad, el aumento de los conflictos y el cambio climático. El tema también es apropiado en el contexto de la agenda para el desarrollo después de 2015, en cuyo contexto las organizaciones de la sociedad civil siguen haciendo hincapié en un desarrollo centrado en las personas y basado en los derechos humanos.

El modelo predominante de crecimiento económico, centrado en el producto interno bruto, depende muchísimo de las industrias extractivas, lo que fomenta la desigualdad dentro de las naciones y entre ellas. Ese modelo de crecimiento económico debe ser cuestionado frente a otro centrado en el progreso genuino. En el decenio de 1990 un centro de estudios económicos con sede en los Estados Unidos de América elaboró los indicadores del progreso real, que miden el bienestar total y la sostenibilidad de las regiones sobre la base de factores económicos, sociales y ambientales, concepto que concuerda con lo expresado en el preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas: “Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad”. El informe del Secretario General de las Naciones Unidas titulado “Una vida digna para todos: acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y promover la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015”, recuerda a la comunidad mundial que nadie debe quedar a la zaga y que es necesario perseguir el bien común.

El desarrollo social y la globalización

En el mundo contemporáneo, la tecnología ha conducido a la humanidad a una Aldea Global y ha mejorado el crecimiento económico. En el proceso de la globalización económica la Aldea se ha dividido en una minoría que ha resultado beneficiada y una mayoría carente de beneficios. La brecha entre ricos y pobres ha crecido de muchas maneras destructivas. La economía de mercado ha ganado tanto poder frente a los gobiernos nacionales que las posesiones de las 85 personas más ricas del mundo equivalen a lo que poseen el 50 por ciento de las personas más pobres de todo el mundo. Se protegen los derechos individuales y los derechos de propiedad, en tanto que los derechos colectivos se debilitan. Los gobiernos deben dejar de favorecer a las empresas multinacionales y a los propietarios del capital privado en detrimento del bien común. Las políticas que han desmantelado programas sociales deben ser reemplazadas por un desarrollo transparente, inclusivo, centrado en las personas y en el planeta.

Si desglosamos los elementos del desarrollo social se aprecia que servicios como los de la salud, la educación, el bienestar social y el empleo, adolecen de falta de financiamiento o se han privatizado. Muchos países pobres, con gobiernos

nacionales débiles han firmado acuerdos de libre comercio que perjudican aún más los intereses de sus pueblos.

Nuestra organización viene desarrollando actividades en el ámbito de la salud desde hace varios decenios y comprendemos la interconexión de los factores sociales, económicos, ambientales y políticos, y las repercusiones de esos factores en la salud de las personas. Es imperativo adoptar un enfoque inclusivo, con la participación de las personas en la adopción de decisiones, junto con las políticas nacionales e internacionales apropiadas para regular la búsqueda de utilidades a corto plazo en el sector empresarial. Los miembros del sector privado, que están en condiciones de contribuir al bienestar de sus conciudadanos, deben asumir su responsabilidad en lo que concierne a fortalecer la dimensión social, ya que no existe sostenibilidad sin apoyo a la aldea global.

Objetivos en materia de desarrollo social y desarrollo sostenible

El documento final del Grupo de Trabajo Abierto de las Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible pone de relieve las prioridades en materia de desarrollo social en 15 de los 17 objetivos allí enumerados. Ello indica que los objetivos de desarrollo sostenible no pueden alcanzarse sin el fortalecimiento de la dimensión social. Las Naciones Unidas y la comunidad mundial no deben esperar otros 15 años para evaluar por qué razón no se han alcanzado los objetivos del desarrollo sostenible. Se ha apuntado en numerosas ocasiones que los buenos resultados alcanzados por el Grupo de Trabajo Abierto se deben a su enfoque abierto e inclusivo, que ha fomentado la participación de múltiples partes interesadas. Se requiere una mayor participación y políticas más eficaces para la consecución de los objetivos universales y la solución de los problemas mundiales. Por ser ciudadanos del siglo XXI tenemos la suerte de contar con las tecnologías de la información y las comunicaciones necesarias para contribuir al bien común. Es preciso volver a examinar y aplicar los resultados de anteriores períodos de sesiones de la Comisión relativos a los temas de la integración social, la erradicación de la pobreza y el empoderamiento, con el fin de fortalecer la agenda del desarrollo social.

El desarrollo social y las opciones normativas

El tema elegido por la Comisión nos invita a determinar qué políticas deben recibir prioridad y cuáles deben ser reexaminadas. Si el objetivo del desarrollo social es la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, la comunidad mundial tiene un largo trecho por recorrer. La histórica Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social tuvo lugar hace ya casi 20 años, y desde entonces se han celebrado 52 períodos de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social. Pese a todo ello, la pobreza extrema aún existe. De conformidad con un informe de 2014 de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 805 millones de personas de todo el mundo carecen de alimentos en cantidad suficiente para llevar una vida sana y activa. Eso equivale aproximadamente a una de cada nueve personas del mundo. La inmensa mayoría de las personas afectadas por el hambre vive en los países en desarrollo, donde alrededor del 13,5 por ciento de la población padece desnutrición. La pobreza, la violencia y la delincuencia generalmente van de la mano. No hay razón alguna para justificar o aceptar la pobreza extrema en el mundo contemporáneo.

El mundo tiene necesidad urgente de políticas que aseguren una protección social universal mínima a las personas de todas las edades que padecen hambre, en especial a las más vulnerables, como las mujeres, los niños y las personas con capacidades diferentes. El Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible estima que el costo anual de una red de seguridad mundial para erradicar la pobreza extrema asciende a 66.000 millones de dólares de los Estados Unidos. El ahorro público y privado mundiales, estimado en torno a los 22 billones de dólares de los Estados Unidos anuales, bastaría para cubrir no solo el costo de la protección social universal mínima sino también el de otras necesidades. El Comité ha propuesto un conjunto de medidas de política que comprende opciones de política, reglamentos, instituciones y programas, que los gobiernos pueden adoptar en distintas modalidades de combinación. Dado que el mundo posee los recursos y los conocimientos necesarios, esos objetivos pueden alcanzarse a través del compromiso y la voluntad política.

Nosotros, y las organizaciones que apoyan la presente declaración, recomendamos que las Naciones Unidas y sus Estados Miembros:

- Apliquen los compromisos acordados en anteriores períodos de sesiones de la Comisión y en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social
- Examinen nuevamente las políticas comerciales que tienen repercusiones negativas en la vida de las personas pobres
- Aseguren una protección social universal mínima para las personas marginadas, en especial las mujeres de todas las edades, los niños y las personas con discapacidad
- Reglamenten las destructivas industrias extractivas que constituyen una amenaza para el medio ambiente y, en consecuencia, para el desarrollo social
- Utilicen indicadores del progreso real en lugar del producto interno bruto como medida del crecimiento económico y como instrumento para el fortalecimiento del desarrollo social y, por ende, del desarrollo sostenible

Confiamos en que el 53º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social revitalizará la visión global del bien común de las personas y del mundo. Nos hacemos eco de las voces y los sueños de las personas que han estado a la zaga durante siglos, víctimas de la codicia y la injusticia. Apoyamos el genuino compromiso y la voluntad política para alcanzar el desarrollo centrado en las personas.

Nota: Declaración suscrita por las siguientes organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo: Casa Generalizia della Societa' del Sacro Cuore, Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, Curia Generalizia Agostiniana, Hermanas Dominicas de Maryknoll, Misiones Salesianas, Sisters of Charity Federation, UNANIMA International y VIVAT International.